



02033  
SENADO DE LA R.D.  
M. Quintana

## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA 12: 52

### RESOLUCION QUE SOLICITA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. DANILO MEDINA, INCLUIR UNA PARTIDA ESPECIALIZADA EN LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL PROXIMO AÑO 2015 DE 150 MILLONES DE DÓLARES PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION PRESA DE MONTE GRANDE

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que el 13 de Febrero del 2013, el Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, encabezó el acto oficial que dejó iniciados los trabajos de construcción de la Presa de Monte Grande, en la provincia Barahona;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que el Congreso Nacional ha aprobado todas las iniciativas sometidas por el Poder Ejecutivo, para el financiamiento de la inversión a ejecutar en la construcción de este importante proyecto hidráulico;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que la Presa de Monte Grande constituye la más trascendente obra de infraestructura de la región Enriquillo, conformada por las provincias Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales, dado los beneficios que económica y socialmente se derivarán a favor de la colectividad regional;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que es atribución del Congreso Nacional, por mandato constitucional, "supervisar todas las políticas públicas que implemente el gobierno y sus instituciones autónomas y descentralizadas, sin importar su naturaleza y alcance".

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que se hace necesario incluir partidas económicas en el Presupuesto General del Estado, lo que dotaría al proyecto de los recursos económicos suficientes, hasta lograr su pronta culminación y puesta en servicio, para beneficio de los habitantes de la región suroeste;

**VISTA:** La Constitución de la República;

**VISTO:** El Reglamento Interno del Senado;

#### RESUELVE:

**PRIMERO: SOLICITAR** al honorable señor Presidente de la República, LIC. DANILO MEDINA, disponer la asignación en la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2015, de una partida de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DOLARES (US\$ 150,000,000.00) para ser destinados a financiar el proyecto de construcción Presa de Monte Grande.

**SEGUNDO: COMUNICAR** esta resolución al honorable señor Presidente de la República, LIC. DANILO MEDINA SÁNCHEZ.

DADA.....

INICIATIVA PRESENTADA POR:

  
**EDIS FERNANDO MATEO VASQUEZ**  
Senador de la República  
Provincia Barahona

